



**AMAR ES
LA PLENITUD
DE LA VIDA
Y DE LA LEY.**



Mateo 5,17-19

**“No he venido
a abolir la ley,
sino a dar
plenitud.”**



Jesús expone su postura frente a la Ley y los Profetas. Frente a quienes se distinguían por su adhesión a la ley, que convirtieron en esclavitud para el ser humano, Jesús se siente libre para actuar según la voluntad de Dios, pero no sujeto al absurdo de convertir la ley de Dios en una injusticia para el hombre. Jesús advierte que su intención no es abolirla sino darle plenitud bajo el prisma del amor y la misericordia.



Jesús pretende quitar toda la paja que se había añadido a la ley, para dejar al descubierto su verdad y su grandeza: el amor a Dios y al prójimo. Jesús no elimina la Ley, vive más allá de la Ley e invita a ir más allá de la letra, de lo legal, hasta descubrir el Espíritu. La Ley busca el Reino de Dios y Dios la ha concebido para el servicio de los seres humanos.



Dar plenitud es dar sentido a los criterios con los que uno se rige en la vida: sentido a su libertad, a su amor, a su coraje y fuerza para vivir; dar plenitud es comprometerse con la vida que uno tiene entre sus manos; dar plenitud es mirar la vida con los ojos de Dios, y ponerse en la piel del que sufre. No puede importar más el sábado que la sanación de un enfermo. No puede importar más el precepto que la dignidad de un hermano.



Dios es amor. Dios no puede dar leyes que vayan en contra del amor o no sirvan para fomentar el amor. Llevar la ley a plenitud significa que todas las normas, por pequeñas que sean, si son vehículo del amor, me realizan, me plenifican. Pero las leyes que no fomentan ese amor no sirven. Que nuestra vida cristiana se sustancie en amar y en dar consuelo, en especial a los más necesitados.

No habremos vivido
si no hemos amado:



vive
quien ama.